



"Fiscalizando con Responsabilidad para Transparentar"
Sistema de Gestión de la Calidad

RECIBO DOCUMENTAL

FORMA 110
Revisión: 01/01/20
Emisión: febrero 2018
Revisado por: AEM

En la ciudad de Morelia de Michoacán de Ocampo, siendo las 12 doce horas del día 2 dos, del mes de mayo del año 2022 dos mil veintidos, se recibe por parte del(a) C. Ambrocio Guadalupe López Gómez, quien se identifica con Credencial para votar con no. 0228054331400, y quien en este momento manifiesta ocupa el cargo de Tesorero de la Administración Pública Municipal de Coahuayana, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento denominado Primer trimestre del ejercicio fiscal 2022, dos mil veintidos, el cual se integra en 3 legajos, y 528 fojas, los cuales contienen el/los siguientes organismos: Comité de Agua Potable y Alcantarillado Coahuayana así como dos USB que dice contener el documento electrónico que complementa el(a) Primer trimestre del ejercicio fiscal 2022; por lo que, se recibe para los efectos de dar cabal cumplimiento a la temporalidad legal que contempla el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

Por lo anterior, la Auditoría Superior de Michoacán se reserva dentro del marco de sus atribuciones y competencia, el derecho al análisis y revisión del contenido del documento que en forma impresa y electrónica se cita en el párrafo preinserto, ello para todos los efectos legales procedentes contenidos en los artículos 133 y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.-----

RECIBE

ENTREGA

Cristian Lucero Contreras Manzo

Ambrocio Guadalupe López



"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"
Avenida Guadalupe Victoria No. 245. Zona Centro. C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.
Tel. (443) 3 10 83 00. Fax 3 10 83 02. Página web: www.asm.gob.mx
auditoriasuperiormich@asm.gob.mx